— Cuenca, 21 de Diciembre de 1921 —

Director: CÉSAR HUERTA

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calderón de la Barca, 12 y 14

Teléfono núm. 50

EL MUNDO

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Capital, un mes. . 50 céntimos

Provincias, un año. . . 7 pesetas

ANUNCIOS SEGUN TARIFA

PAGO ADELANTADO

AÑO V — SE PUBLICA TODOS LOS MIERCOLES — Núm. 99.

El porvenir industrial de Cuenca

La Cámara oficial de Comercio viene realizando con plausible celo los trabajos preliminares para la celebración de una magna Asamblea de todas las fuerzas vivas de la provincia, donde se estudien, elaboren y ofrezcan al Poder público soluciones adecuadas para los diversos problemas de índole cultural y económica que la realidad tiene planteados hace ya mucho tiempo, sin que el Estado, en primer término y en segundo lugar las Corporaciones locales se hayan preocupado nunca de resolverlos, recogiendo y dando forma concreta a los vibrantes anhelos del sentir regional.

La gran guerra, en compensación de muchos males que trajo a la Nación provocó, con la elevación de precios de todos los artículos, un evidente progreso en nuestra economía local. El mercado de maderas se animó de una manera inusitada y la extraordinaria demanda de productos forestales creó en esta ciudad nuevas industrias, que apenas nacidas vivieron prósperas, preparando el advenimiento de otras, despertándose en este ambiente, tan poco propicio, la fiebre de los negocios.

El articulista ha señalado en varios trabajos periodísticos, algunos de los que se han publicado en estas columnas, la orientación mercantil e industrial de Cuenca; nuestro porvenir, ha dicho, está en la Sierra, y los hechos se encargan de darle la razón.

Tres poderosos factores han de llevar a feliz término el grandioso resurgimiento industrial que se vislumbra en nuestra ciudad: la construcción de vías de tránsito en la Serranía, el creciente desarrollo del crédito y la abundancia de fuerza motriz.

La post-guerra desató violentamente en todos los países la furia nacionalista. Los pueblos, que aprendieron a bastarse a sí mismos en la cruenta, en la terrible pugna que ha conmovido por espacio de un lustro a la Humanidad, aspiran, dentro de una estructura económica primaria, a dejar de ser tributarios del extranjero, a nacionalizar las grandes industrias, las industrias básicas del país. Este prurito, esta obsesión está produciendo ya sus naturales frutos: ruptura de tratados comerciales, denuncia de *modus vivendi*, guerra de tarifas, etc.

Cuenca, que es el primer mercado de maderas de España, pretende también monopolizar, dentro de la región la industria del aserrío y sus derivadas—carpintería mecánica, construcción de muebles, fabricación de viruta, obtención del ácido oxálico, etc., y la de extracción y destilación de los jugos de los árboles forestales. El ideal sería en este respecto, que toda la madera que se exportase saliera manufacturada.

El problema de las comunicaciones se encuentra total, absolutamente abandonado en la Serranía. Todavía está por estudiar un sistema radial de carreteras, que como a un foco, convergieran desde los extremos de la Sierra a nuestra ciudad.

En este mismo semanario he expuesto con toda minuciosidad los varios aspectos de tan interesantísimo asunto.

El Ministro de Hacienda ha solicitado de las Cortes la concesión de un crédito extraordinario de 16 millones de pesetas para atenciones de Obras públicas; y yo me permito llamar la atención de la Asamblea de fuerzas vivas, que bajo los auspicios de la Cámara de Comercio ha de celebrarse, a fin de que no pierda un solo instante en gestionar que la mayor parte de la cantidad correspondiente de ese crédito que se asigne a esta provincia, se aplique a la construcción de los trozos que faltan en las tres carreteras, ejes de comunicaciones en la serranía: sección de Uña a Tragacete, en la carretera de Cuenca a este último pueblo, vía de excepcional importancia, que recogerá todo el considerable tráfico de la alta Sierra, que permitirá la explotación racional del inmenso *stock* de maderas de los montes de la cabecera del Júcar, que hará de Tragacete una plaza mercantil de primer orden. Para dar idea de lo que para Cuenca representa la construcción de esta carretera, baste decir que de las siete que hoy convergen a nuestra ciudad, es la de mayor movimiento rodado, a pesar de que está interrumpida en Uña; la de Cañamares al límite de la provincia de Guadalajara, en la de Villar de Domingo García a Molina y la de Mira a Villora, en la de Camporrobles a Carboneras.

La Asamblea debe estudiar la imprescindible necesidad de que se incluyan en el plan general del Estado la llamada carretera de Aragón, que sigue el antiguo camino de este nombre, desde nuestra ciudad, por la Dehesilla de Buenache y la Venta de Juan Romero á Huélamo, donde se bifurca en dos ramales, uno que pasando por la aldea de Villanueva de Tres Fuentes termina en Orea, y otro que vaya por Frías a empalmar en Tramacastilla con la carretera de Candé a El Pobo, o en Royuela con la de Cañete a Albarracín La de Palomera a Cañete por La Cierva y Valdemorillo y la de Villalba de la Sierra por Las Majadas, Poyatos, Laguna Seca y Masegosa a Poveda de la Sierra.

Hay que tener en cuenta que en la Serranía está todo por hacer y por consiguiente que es la comarca de nuestra provincia que necesita, hoy por hoy, casi toda la exigua protección que haya de dispensarnos el Poder público. Las otras comarcas no deben ver en ello una explosión de egoísmo, sino el natural deseo de mejorar, de salir de la postración en que actualmente yace, ya que desgraciadamente no conseguiría, aún en el caso de ver satisfechas tan legítimas aspiraciones, parangonarse con sus hermanas.

El flúido eléctrico es el pan de la industria. Lástima grande que no hayamos sabido aprovechar la inmensa energía de las corrientes de nuestros ríos.

Con el potencial de que hoy se dispone es imposible contar, no ya para un espléndido resurgimiento de la industria local, pero ni aún para las más elementales necesidades del alumbrado y usos domésticos.

Dentro de breve tiempo, con el flúido que aporten las nuevas centrales de «El Castellar» y «Las Grajas», habrá en esta plaza una disponibilidad de 1.000 caballos, fuerza notoriamente insuficiente aún para las necesidades de la industria actual. Pasados dos años contaremos con otros 1.000 caballos, cantidad que algunos supondrán fabulosa, pero que el articulista todavía no le parece bastante.

Las Compañías de producción de energía eléctrica, tienen en sus manos el progreso industrial de Cuenca. Si el suministro de flúido se realiza de una manera normal y los precios que asignen a la unidad no son excesivos, columbramos un prodigioso desarrollo de la industria conquense.

Si el flúido eléctrico es el pan de la industria, el crédito es el alma de los negocios. Hemos sido en esta manifestación vital más previsores que en las ya apuntadas. Yo no sé si la creación de los Bancos locales, que con tanto éxito están actuando, se debe a que el exceso de numerario que los negocios de la guerra producían reclamaba la instauración de estos establecimientos, o por el contrario, que sus directores, leyendo en el porvenir, se adelantaron a los acontecimientos, preparando el instrumento adecuado para colaborar en la transformación que se está operando y que ya se presentía. Sea de ello lo que quiera, es lo cierto que los Bancos locales han llegado a tiempo de prestar a este florecimiento económico el poderoso auxilio de sus medios materiales.

No olvide la Asamblea el transcendentalísimo tema de la repoblación forestal. Cuanto más rica sea la Sierra, mayor prosperidad alcanzará Cuenca, que es su capital; y la Serranía no puede ser rica sin la restauración de sus pinares, que tan a menos han venido.

Que la opinión preste su poderosa asistencia a la Asamblea y que ésta acierte a marcar los derroteros que conduzcan al progreso material y moral de nuestra provincia.

Segismundo M Pinilla.

LOS POETAS

ALEGRIA FUGAZ

Alma, ¿para qué interrogas
al pasado, que no vuelve?
Ten por cierto
que aqueste mar en que bogas
nunca sus presas devuelve:
que no tornarás al puerto.
Traga el mar todas las naves...
¡Boga, pues, y el puerto olvida!
Tú no sabes
lo que hay antes de la vida...
¿Para qué fijas los ojos
en la plácida ribera
que es tu norte?
Solamente a tus despojos
la enemiga la orilla espera,
no a ti... ¡Mas nada te importe!
Lucha con las olas graves,
no cejes al viento fuerte...
Tú no sabes
lo que hay después de la muerte!...
Pero si el mar encalmado
te trae aromas y sones
confundidos,
de perfumes embriagados,
haz rimar con las canciones
de tu pecho los latidos.
Y atrapa bien que no huya,
la sensación de contento...
Sólo es tuya
la alegría del momento.

Enrique Diez Canedo.

MELANCOLIA

Días de desesperanza,
de lluvias no interrumpidas
sobre ciudades dormidas
en ignota lontananza;
días de tristeza suave,
de cansancio y de impotencia
en que naufraga la nave
de nuestra pobre existencia;
días largos sin aurora,
sin luz, sin fe, sin mañana,
en que todo gime y llora
bajo la misma campana;
días
de intensas melancolías;
días
sin amor ni rebeldía,
cuán dulce es burlar la suerte
buscando zonas de ensueño
que perdure hasta la muerte...

Manuel Machado.

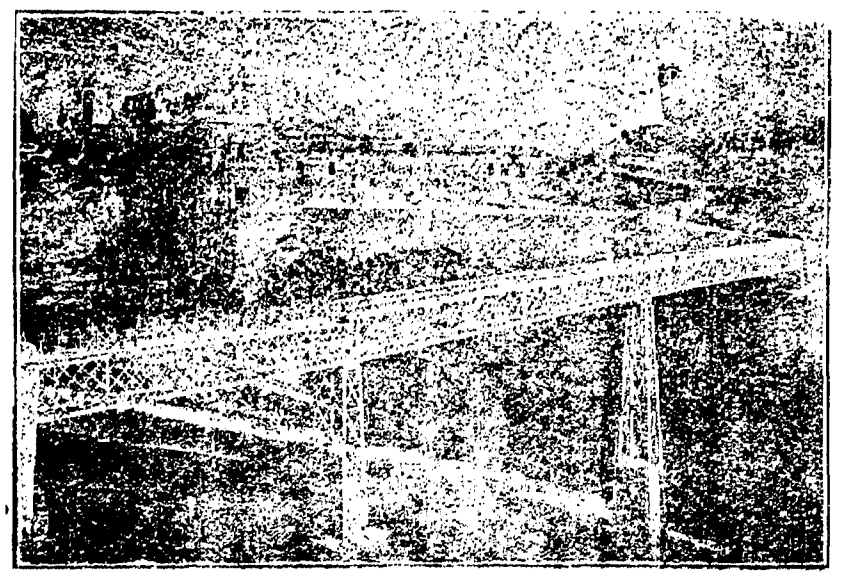

Puente y Colegio de San Pablo, CUENCA

Notas de Marruecos

Del diario de un capitán prisionero

DÍA 22.

Esta situación va siendo cada día más crítica, cada momento, una nueva salvajada aumenta nuestro sufrimiento moral, indurable, causa de que acorte nuestros años de vida tal que salga de aquí. Ayer nos separaron a 17 oficiales con el general Navarro y coronel Araujo; nos trasladaron por la noche a nuestro nuevo domicilio, el cual es un corral que fué habitación de fieras durante mucho tiempo. Los soldados que hasta aquí nos sirvieron de algo, ahora los utilizan para trabajar.

Ellos han techado en dos días ese inmundo lugar (pocilga se llama en castellano) y húmedo, tan húmedo, que hay más barro que en otro lugar descubierto. Allí, unos jergones sobre otros, ocupando una anchura de 0,75 metros; nos encierran con candado a las cinco y media de la tarde; no permiten tener más que una vela, que ha de apagarse a las ocho u ocho y media (no sabemos hora fija, porque como todo lo que es de valor nos lo han quitado, también los relojes). El dormitorio no tiene más ventilación que la puerta, y ya dejo apuntado que ésta se cierra herméticamente.

Esta mañana, como cuando anoche regresamos, escoltados fuertemente, a unirnos con nuestros compañeros, vimos a éstos en estado desesperado, corrieron la misma suerte que nosotros; desde las cinco de la tarde, que dan el cerrojazo, hasta las ocho de la mañana que abren, es inútil salir, las necesidades han de hacerse en habitaciones de nueve metros, dos de ancho y dos de alto

La comida, hoy como ayer, fué nula. Ya han negado hasta leña.

Ayer «Pajarito» mandó un recado diciendo pidiéramos a Alhucemas lo que necesitáramos y se ha pedido algo para no morir de hambre. Creo inútil pedir nada, porque todo nos lo quitarán.

Desde hace doce días no tenemos noticia alguna del mundo civilizado.

El trato para con nosotros, es cada vez más cínico e insolente. Desde que últimamente vino Adbel-Krim, se ha extremado de tal modo el rigor, que temo demos muy pronto el estallido.

Como ocurrió anteayer, en que por negar Villegas su reloj (que en realidad no tenía) vimos inminente un grave suceso. Tal cosa no pasó; si llega a suceder, el final hubiese sido trágico. Casi todos y desde luego la gente joven estaba preparada a vender cara su vida, que indudablemente pensaban perder al impedir el martirio del compañero de cautiverio.

A los soldados, les hacen ahora trabajar y pensando en ello, recuerdo aquello de: «También los soldados del Rey, que son de rescate, no salen al trabajo con la demás chusma, si no es cuando se tarda su rescate».

Al hambre habitual hemos de unir las inclemencias del tiempo, que «tampoco» se compadece de nosotros. Nos arrebataron los capotes, las mantas y toda clase de abrigos de que disponíamos, y las bronquitis están haciendo de las suyas.

En este momento (deben ser poco más de las tres de la tarde) llega a la cábila Abd el-Krim. Viene del interior y se trae tres soldados nuestros que estaban en Annual porque son albañiles y los necesita. Uno de estos soldados, es un cornetilla del Regimiento de Ceriñola muy despejado y simpático. Nos cuenta, que durante el camino le ha dicho Abd-el-Krim, que si España no firma pronto la paz, irá pronto a la ruina definitiva. Dijo también Abd-el-Krim que es necesario que España cambie de régimen y que si estamos aquí, es porque el Gobierno ni nos quiere, ni nos reclama.

En fin, veremos qué trae para el día 23.

¿Más hambre y más frío?

¡Seguramente de todo, menos esperanzas!

DIA 23.

Anoche, no me fué posible terminar la impresión del día por falta de luz.

Por eso consigno hoy, que nos dejaron sin tomar el café que teníamos como cena. Había unas judías, resto de mejores días que no pudieron ser guisadas por falta de leña.

La noche fué horrible. A la puerta de los calabozos, los guardianes entonaron sin interrupción sus cantos salvajes de «¡muera el cristiano!» y «¡muera el hebreo!». Al propio tiempo, desvalijaban los últimos restos de provisiones que teníamos.

Hoy por la mañana nos dicen que si no nos rescatan pronto, nos llevarán a la barra.

Como no tenemos desayuno, (anoche sin tomar nada), se pidió dieran algo, y compadecidos, por lo visto, envían dos pilones de azúcar. No ha llegado a nosotros más que uno, porque el otro, le arrebataron al pasar por la guardia.

Hoy ya no tenemos ni agua, ni pan y han amanecido enfermos, 15 oficiales, entre ellos, el médico

¡Todo lo daría por bien empleado, si nuestra situación fuera conocida en España!

Agradeceríamos a nuestros suscriptores que no reciban "El Mundo" con puntualidad, nos lo manifiesten inmediatamente para poder repetir el envío y formular las oportunas reclamaciones. De esta Administración salen todos los números, pero si no se nos participa las faltas, carecemos de medios para remediar esta irregularidad postal, que tantos perjuicios nos causa.

Tirada de EL MUNDO 1.000 ejemplares.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Mundo, El. 21/12/1921.

Todos protegidos menos la Agricultura y la Ganadería

Todos los que conceden importancia al desenvolvimiento industrial del país, han expuesto muchas veces sus juicios referentes al porvenir que les está reservado a las industrias agro-pecuarias en la *post-guerra*.

La influencia de la guerra llegó a su máximo efecto y ya muchos pueblos notan la acción del descenso, descenso que afecta indudablemente a lo moral, y, como no puede menos de suceder, a lo económico también.

Afecta a lo moral, porque ya los dueños de tierras, de casas, de la riqueza rústica y urbana, comprenden que no es posible continuar por el camino emprendido, y esa imposibilidad está determinada por el empobrecimiento de todas las clases sociales.

Costó mucho digerir las grandes riquezas que en un escaso espacio de tiempo se nos *metieron* en nuestro cuerpo paupérico; pasó la digestión sin producirnos la gordura que era de esperar, y ya empieza la época de la debilidad a sentirse en nuestro cuerpo económico.

Ese defecto se ha difundido mucho, motivando una restricción en las compras y un acobardamiento que toma caracteres de pánico.

El efecto económico es palpable: sociedades que hace dos años, acaso mucho menos, se consideraban inexpugnables, se encuantran tambaleándose, y como ejemplo, véase la marcha de las cotizaciones de ciertas empresas navieras, de las azucareras, bancos, etc., etc.

Y, sin embargo, la vida sigue cara, se nos dirá; observación acertada para quien sufre los efectos de gastar a diario por cosas en que podía asegurar, sin ofensa para nadie, por ser verdad, que *resulta robado*.

Pero ello es otro aspecto del problema muy distinto al que se ventila, porque el hecho indudable es éste: las materias primas y productos naturales indispensables para industrias básicas y para la alimentación, han bajado de un modo extraordinario.

Citaremos, entre otros, la lana, el algodón y el cáñamo, las pieles y los cueros, la carne, tocino, grasas, aceite, vino y azúcar; los huevos, aceros y el carbón. También han experimentado una baja considerable los fletes. Y ya que hablamos de fletes, diremos que el desbarajuste en nuestros transportes, producido en parte por escasez de medios, pero agravado, sin duda, por acción deliberada, impide que se lleven con regularidad a los mercados, productos cuya concurrencia motivaría una baja más o menos importante, según la oferta de ellos. En este caso se encuentran, a nuestro juicio, los cereales, alfalfa, pulpa, y otros artículos. La estancia de trigo, estropeándose en los puertos españoles, lo demuestra bien claramente.

De modo que existe este hecho contradictorio. Para los productores ha bajado el precio de cuante producen y constituye su medio de vida.

La lana, los cueros y pieles no tienen cotización realmente: lo que antes valió 25 pesetas, vale hoy 10 en carne, el tocino, etc., han experimentado una baja de consideración.

En cambio, esta baja, que amenaza a los productores, no se nota apenas en los consumidores.

Ello se debe a que antes el intermedario era un logrero tímido, con pudor, y que, aunque aparentaba ignorarlo, no perdía de vista que existían leyes y reglamento son virtud de los cuales podía estropeársele el negocio. Advertencia de todo esto eran las crísis periódicas que atravesaba, al soportar un ministro de Hacienda íntegro, un gobernador celoso o un alcalde encariñado con su mision popular y protectora.

Esto ha cambiado totalmente. Las cuestiones se arreglan amigablemente, eso sí, a la luz del día: pero en los despachos de las mismas autoridades. En ellos los tahoneros convencen a éstas de que el verdadero kilo sólo tiene 700 gramos; que puede haber dos clases de precios para un mismo producto y dos castas de consumidores, puesto que hay arroz de tasa, aceite de tasa y azucar de tasa, etc.

Las autoridades, el Poder público, al tratar todas estas cuestiones no se preocupa de averiguar si no se procura con productores o con logreros, y aquellos, que son los organizados, consiguen en ocasiones un verdadero absurdo: que se tasen las cosas, cuando efecto de la gran producción y consiguiente oferta tienden a bajar.

A fuerza de tasas y de arancel protector, se realiza el milagro de hacer aquí, que no estuvimos en guerra, la vida más cara e ingrata que en los países desolados por aquélla. Milagro que puede costarnos caro y que refleja en el interior del país el atavismo picaresco que entre harapos y piojos paseamos en otros tiempos por el mundo entero. Las cosas han cambiado: los procedimientos, las categorías de las personas y la indumentaria.

Sería una grotesca opereta, si entre bastidores no se verificase la tragedia lenta que amenaza destruir la vitalidad económica del país, tan necesaria para la lucha económica, que ha de suscitarse entre los pueblos y cuyas primeras escaramuzas se presenten.

La protección arancelaria desmedida es como las tormentas: causan horror y espanto; pero pasado el estado de heperestesia, cuando los nervios han dado todo lo que pueden dar, sobreviene un estado de insensibilidad que hace inútiles los verdugos.

Así el arancel ha producido horror al deparar protección desmedida a industrias que debieran ahora defenderse con lo que ganaron usurariamente durante la guerra, máxime cuando al Estado no le hicieron partícipe de cuantiosos beneficios extraordinarios que obtuvieron, y de paso abandonan a industrias tan esenciales como las agro-pecuarias a su propio esfuerzo. Pero el Arancel se romperá por la acción de otros pueblos que hagan guerra de tarifas y en el interior, por la quiebra de muchas industrias, el pauperismo y la emigración.

S. Arán.

∴ HERNIADOS ∴

BRAGUERO ESPAÑOLA de D. J. Campos
Médico Ortopédico
30 pesetas
Lo mejor conocido.
En Cuenca: Droguería San Julián, Calle del Agua, 22.
En Madrid: Augusto Figueroa, 8.

Crónica de Sucesos

Una reyerta.—Por causas que se desconocen, en el pueblo de Buenache de Alarcón, cuestionaron los hermanos Elías, Isidoro y Agustín Rabadán Bermejo, haciendo este ultimo contra los primeros seis disparos con un revolver que llevaba, cuyos proyectiles afortunadamente no hicieron blanco: para que se recuerden del cariño fraternal que se deben, el Juzgado les ha detenido y les instruye el oportuno sumario.

Muerte.—En el kilómetro 46 de la vía férrea de Cuenca a Aranjuez, y próximo a Huete, fué hallado el cadáver del vecino de esta ciudad, Víctor Sánchez

Robo.—En el sitio llamado «La Casa de Haro», término de Villaescusa de Haro y propiedad de D.ª Consuelo Hurtado Lodares, han sido robadas once caballerías: se ignora hasta la fecha los autores de la sustracción.

Injuria y calumnia.—Ante el Juzgado de Belmonte y a nombre de D. Juan José Arca y de Luz, ha presentado querella por los hechos expresados el procurador D. Adalberto Moreno Cortijo, contra don Rosendo Guerrero Gallego.

Hurto.—Sabino Varea, guarda particular de la Casa de Moya, ha denunciado ante el Juzgado a Domingo Martínez, de Talayuelas por haber éste sustraído producto, forestales del monte «Barranco de la Peña Roya», de aquel término, y los que dedicaba para hacer carbón.

Lesiones.—Las sufre de pronóstico reservado, el vecino de Henarejos Mariano Cañete, por consecuencia de un disparo que con arma corta de fuego le hizo su convecina, Gabina Ramos, en reyerta sostenida entre ambos.

Besos deshonestos. En este juzgado se sigue sumario por el hecho expresado, llevado a cabo en la niña de seis años, Fidela Mateo, vecina de esta capital.

Extravío de una cartera.—A don Santiago Redondo Navarro, vecino de esta capital, se le ha extraviado una cartera conteniendo documento y cantidad en billetes del Banco de España.

Rogamos a los que reciban EL MUNDO *y no estén conformes con la suscripción, se sirvan devolver el periódico a su procedencia.*

NOTICIAS

Viajeros.—D. Sabino Hurtado y D. Miguel Rubio, de Carboneras; don Amadeo Cuenca, de Villar de Olalla; D. Adolfo Sáiz, de La Ventosa; D. Domingo Leiva y D. Baldomero Ruiz, de Puebla del Salvador; D. Dámaso y don Evaristo Martínez, de Fuentes; D. Toribio Martínez, de La Frontera; don Luis de la Muela, de Villalba Sierra; D. Lucio Navarro, de Minglanilla; don Sixto Rodríguez, de Villamayor de Santiago; D. Gerardo Escudero, de Saceda del Río; D. José García, de Zarzuela; D. Francisco Carrión, de Atalaya del Cañavate; D. Donato Verdugo, de Tragacete; D. Angel Custodio Alique, de Portalrubio; D. Federico Evangelio y D. Joaquín Sequí, de Villora; D. Basilio Alvarez, de Valdeganga; D. Froilán González, de Belmonte; D. Ignacio Bermejo, de Cañamares, y D. Prudencio Preciados, de Arcas.

Han marchado: para Alicante, la señorita Isabel Galiana, profesora de esta Escuela normal; para Albacete, don Antonio Pastor; a Madrid se ha trasladado desde Belmonte, D. Fernando Moreno, diputado provincial.

Aniversario.—El sábado 17, hizo dos años de la muerte de la virtuosa Srta. Cármen Viejobueno, hija de nuestro querido amigo don Federico, a quien, como a toda su distinguida familia, renovamos la expresión de nuestro sincero pesar.

Sorteos.—Han tenido lugar el del pavo con que la Hermandad de las Animas obsequiaba a sus devotos, correspondiendo al número 1324; y el del cuadro de la Purísima que rifaban las Religiosas Angélicas, resultando agraciado el número 871.

Oposiciones.—El día 12 de enero se celebran en las oficinas de este Distrito forestal para cubrir dos vacantes de peón guarda, dotadas con cuatro pesetas diarias.

Ordenes sagradas.—Nuestro Prelado las ha concedido a los señores siguientes: Prima clerical tonsura. Don Jesús Elandres López, de Cuenca: don Manuel Rozalén, de Corral de Almaguer; D. José Otero García, de Leganiel; D. V. Vidal Luján, de Enguidanos; D. Prisilo Contreras, de Montecillas; D. Francisco López, de Olmeda del Rey; D. Tomás Lucas, de Sisante; D. Claudio Laparra, de Tinajas.—Subdiaconado. D. Eloy Martínez de Toro, de Garcinarro.—Diaconado. D. Miguel Moratalla Turégano, de Sisante; don Agustín Ramírez, de Cañada Juncosa; D. Victoriano Villalvilla, de Tórtola; D. Joaquín Díaz Rueda, de Fuensanta; D. Saturnino Escribano Sáiz, de Palomera; D. Isidro Martínez, de Valdemorillo Sierra.—Presbiterado. Don Pedro Sánchez García, de Fuente de Pedro Naharro.

Cultos.—En la Catedral, el sábado 24, tendrá lugar, a las nueve y cuarto de la mañana, Calenda a toda orquesta. Por la tarde, a las dos y media, vísperas solemnes, y por la noche, a las diez, maitines y a las doce, misa del gallo.

Estriguina.—Han sido autorizados, el Conde de Santa Coloma, para emplearla en la dehesa Osilla del Palmero, término de Barbalimpia; y el alcalde de Solera de Gabaldón, en el término de dicho pueblo, con el fin de edestruir los animales dañinos.

Consultorio Médico Quirúrgico

DIRECTORES

MEDICINA GENERAL: D. PEDRO DE LA MUELA — CIRUGIA OPERATORIA: D. ANTONIO CALDERÓN

Operaciones quirúrgicas en general. — Análisis de sangre, orina y jugo gástrico. — Vacunas contra la Tuberculosis. — Sueros para la curación de afecciones de la piel y genito-urinarias. — Tratamientos eléctricos. — Rayos X.

CONSULTA TODOS LOS JUEVES DE 9 A 12 DE LA MAÑANA

Honorarios: Primera consulta . . . 10 pesetas
Las restantes . . . . 5 »

Económica para obreros: De 12 a 1 y de 6 a 7 de la tarde.

Mariano Catalina, 30. (frente a la Relojería de Redondo)

F. Nieto e hijos

Calderón de la Barca, 12 y 14
CUENCA

Construcción de sarcófagos y demás trabajos en mármol y piedra a precios moderados y con sumo arte.

SE VENDEN

Varias fincas rústicas de labor, y una casa en la provincia.

Para tratar y detalles dirigirse a Gabriel Barreda, Calderón de la Barca, 28 Camisería Madrileña Cuenca.

Barde de jurados.—En el celebrado el día 16 del corriente, cuyo resultado damos por separado, intervinieron el letrado Sr. Ballesteros en 10 pleitos; Sr. Huerta en 7; Sr. Cava en 5; Sr. Conversa en 2; Sr. Garrido en 1, y Sr. Sanchiz en 1.

El Progreso Agrícola y Pecuario.—Hemos recibido el número extraordinario de esta revista mad rileña, dedicado a examinar la última cosecha de cereales y en el que se contienen interesantes artículos, que ponen la utilidad que para la clase agraria ofrece este acreditado periódico.

El Financiero.—Esta importante revista de Madrid, inserta en su último número interesantes artículos de hacienda, banca, seguros, ingeniería, agricultura, etc. Oficinas en Madrid, Paseo de Rosales, 62, y Delegado en Cuenca, D. Enrique Taulet, D. Mariano Catalina 37.

Escuela de Maestros.—Durante los días 15 al 31 de este mes se admitirán matrículas para los que le fe ten una o dos asignaturas para terminar la carrera y cuyos exámenes se celebrarán el día 18 de enero próximo.

Vacante.—Está la plaza de juez municipal suplente de Yémeda.

Se hallan: la plaza de farmacéutico titular de Castejón, dotada con 250 pesetas anuales, termino 30 días; y la de médico titular de Cervera del Llano, que produce 5.500 pesetas, plazo 30 días.

Recurso contencioso.—D. Vicente Gómez Rodríguez ha interpuesto recurso contencioso contra resolución del Gobergador civil, destituyendo al recurrente del cargo de secretario del Ayuntamiento de El Cubillo.

Repartimientos generales para 1921-22.—Se hallan expuestos por quince días, para oir reclamaciones los de la Melgosa y Pesquera.

Presupuestos.—Se hallan expuestos los municipales de los años 1922-23 de los pueblos siguientes, por término de quince días, en que se oirán reclamaciones: Saceda Trasierra, Beamud, Cueva del Hierro, Rubielos Bajos, Arandilla del Arroyo, Carrascosa del Campo, Gascueña, Villar del Saz de Arcas, Valdemoro Sierra, Barbalimpia, Sacedoncillo, Villanueva de los Escuderos, Olmedilla del Campo, Campillos Sierra, Tórtola, Las Mesas, Poyatos, Villalpardo, Saceda del Río, Navalón, Mohorte, Villarejo Sobrehuerta, Fresneda de la Sierra, Palomera, Sisante, Verdelpino de Huete, Valparaíso de Arriba, Villarejo Seco, Los Hinojosos, Cuevas de Velasco, Casas de Garcimolina, y Buenache de Alarcón.

Los autos Cuenca-Ciel.—Apesar de que es la tercera vez que nos permitimos llamar la atención del Sr. Gobernador civil, haciéndonos eco de muchas quejas, sobre la intempestiva hora de su salida, todo continua igual. Por eso nosotros difícilmente nos entusiasmamos con nadie. Todos lo mismo... y las empresas campando por sus respetos.

Instrucción pública.—Ha sido desestimada la reclamación de alquileres hecha por doña Remigia Matillos, maestra de las escuelas de Campillo de Altobuey.

—Se encarece al señor Gobernador civil de la provincia obligue al Ayuntamiento de Villares del Saz a proporcionar local para escuela.

—Se ha concedido la medalla de bronce de la Mutualidad a doña Esperanza González Pinilla, maestra de la escuela Nacional de niñas de Huélamo.

—A la maestra de Ribatajada se le ha trasladado la Orden de la Dirección General concediéndole la excedencia.

—A la Dirección General se ha elevado expediente de la maestra de Boniches pidiendo la excedencia.

Ha sido nombrada en propiedad, para la escuela de Arguisuelas, doña Luciana Inés Cuesta, interina del grupo B.

—Se ha devuelto a D.ª Gabina María de los Angeles Peruchio, maestra de Belmonte, el expediente pidiendo tres meses de licencia, para que se tramite con arreglo a lo dispuesto en las disposiciones vigentes.

—Han sido ascendidas al sueldo de 2.500 pesetas las siguientes maestras de la provincia:

Doña Juana de la Hoz, de Garcinarro; D.ª Primitiva Patón, de Villares del Saz, D.ª Tomasa Soler, de Sisante; D.ª Valeriana A. Hortelano, de la Hija; D.ª Encarnación Monjas, de Campillo de Altobuey; D.ª Angeles Sotoca, de Alia de la Obispalía; D.ª Aurora Malo, de La Frontera; D.ª Petra A. Navarro, de Quintanar del Rey; D.ª Juliana Lucas, de La Almarcha; D.ª Teresa Vera, de El Provencio; D.ª Victoria Palomino, de Torrejoncillo del Rey; D.ª Patrocinio J. Martínez, de Villar de Olalla; D.ª Concepción Sánchez-Morate, de Valdemoro Sierra; doña M. Virtudes Martínez-Unda, de Tinajas; D.ª Amalia Rubio, de San Clemente; D.ª Petra Contreras, de Buenache de Alarcón; D.ª Carmen Fernández, de Cuevas de Velasco; D.ª María Montalbán, de Torralba; D.ª Andrea A. Oñate, de Villarrubio, y doña Ildefonsa Pilar Espías, de Garaballa.

Doña Francisca C. Rubio, de Valera de Arriba; D.ª Alejandrina Sanguesa, de Atalaya del Cañavate; D.ª Nemesia de Diego Aragón, de Santa María de los Llanos; D.ª María A. Sánchez, de Almendros; D.ª María D. Vicent, de Montalbanejo, D.ª María Lagarejos, de Alcalá de la Vega; D.ª Dolores Cejudo, de Pedroñeras; D.ª Paz P. García, de Zafra de Záncara; D.ª Elisa Fernández excedente de Vega del Codorno y D.ª Adoración Sánchez, de Villalba del Rey.

DE LA PROVINCIA

Henarejos.—El 9 de los corrientes ocurrió en este pueblo un suceso que ha consternado al vecindario.

Yendo de paseo y a llevar comida al ganado el vecino de este pueblo Mariano Cañete, fiscal de este juzgado municipal, se encontró con la vecina de la misma localidad, Gabina Ramos, los cuales entablaron conversación de una manera amistosa. Sin ocurrir mas incidentes, la referida hizo un disparo con una pistola Brovin sobre su acompañante, atravesándole la cavidad torácica y con orificios de entrada y salida someramente sin interesarle los pulmones. Reconocido por el médico de la localidad, fué apreciada la herida de pronóstico reservado.

Mariano Cañete, al sentirse herido, volvióse repentinamente, pudiendo sujetar a la disparadora y quitarle el arma, contentándose el paciente con apostrafarla y venirse al pueblo a que lo curaran y a presentarse al Sr. Juez municipal, el cual empezó las diligencias precisas.—*El Corresponsal.*

Ideal Artístico.—Películas selectas con programas variados jueves y domingos.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Mundo, El. 21/12/1921.

Página Jurídico Municipal

EL PLEITO DE LOS SECRETARIOS

¡Teníamos razón!

Cuando se publicó el R. D. de 1 de junio último anterior sobre estabilidad y sueldo de los Secretarios de Ayuntamiento, nos apresuramos a levantar nuestra voz de protesta contra tal disposición, que consideramos no sólo dintinta a la deseada y prometida, sino que, además, no tuvimos inconveniente en calificar de desdichada y perjudicial para la clase Secretarial.

Creíamos entonces y seguimos creyendo ahora, que la solución no puede ser otra que la formación de un Cuerpo de funcionarios dependiente exclusivamente del Estado, a base de los actuales Secretarios, que se encargase en cada Municipio de los servicios de aquél, quedando en cuanto a los servicios municipales, con el carácter de funcionario asesor de los Ayuntamientos.

Y nuestra indignación era grande contra el Sr. Ministro de la Gobernación, autor del R. D. porque su publicación se hizo en ocasión de haber sido presentada en el Congreso por nuestro diputado a Cortes Sr. Fanjul, una proposición que encauzaba el problema en sus verdaderos términos, que quizá el R. D. impidió o demoró su tramitación, perdiendo así una oportunidad palmaria, ya que si el pase al Estado de los Secretarios había de hallar una seria dificultad en la necesidad de no aumentar los gastos del Presupuesto Nacional, en aquel entonces pudo haberse salvado cargando el Estado con esos sueldos en vez de llegar a la supresión del Cupo de Consumos, pues a los Municipios les resulta igual tener la carga en el hombro derecho que en el izquierdo.

Pero he aquí que nuestra modesta opinión, expuesta públicamente en un semanario conquense, se vió atajada por la casi unánime de los demás Secretarios, hasta el extremo de rendir público homenaje al Sr. Bugallal, consistente en el regalo de un album con las firmas de todos los Secretarios. En la Junta de los del partido de Cuenca, expuestos estuvimos a ser declarados enemigos de la clase y puede que lo fuéramos por oponernos resueltamente a estampar nuestra firma en aquel documento, respondiendo a nuestra creencia de que no había motivo para tal homenaje.

Y a no ser por la convicción plena que teníamos y por la fuerza que en nosotros obraba este consejo de un inmortal filósofo «no sigas ciegamente la opinión de los demás, sino la que creas encaminada al bien, ya que de aquella forma expuesto estás a caer en el error porque si el primero yerra los que le siguen yerran también» ante tal unanimidad hubiéramos cambiado nuestra opinión.

Pero no bien ha entrado en práctica el famoso R. D. cuando ya son innumeras las quejas contra él, hasta el punto de que algún periódico profesional da cabida a ellas, publicando una carta de un incansable Secretario, defensor de nuestra causa, que titula «El Inri de los Secretarios» y otro publica un artículo del que copiamos «un día son los de Soria, otro día los de Cuenca y al otro los de Teruel los que claman se les ampare.»

Y estas reclamaciones, que no nos sorprenden porque previstas las teníamos, nos hacen exclamar con toda la fuerza de nuestros pulmones ¡Teníamos razón! sin que nos acalle el hecho de haber resultado beneficiados algunos Secretarios, ya que el perjuicio alcanza a la inmensa mayoría, aparte que la citada disposición ha entorpecido el camino de la verdadera solución.

Nosotros, que ante la buena acogida del tan repetido R. D. habíamos suspendido nuestra campaña en pro de lo que consideramos solución única del problema, el pase de los Secretarios a las plantillas del Estado, nos sentimos animados a continuarla, hoy que las quejas incesantes nos han dado la razón.

Y como el fin que nos proponemos no es otro que el de mover en ese sentido la opinión de la clase Secretarial conquense, en la que nacimos y a la que pertenecemos, prometemos continuar nuestra campaña desde las columnas del semanario conquense El Mundo, con cuya hospitalidad contamos, rogando previamente a nuestros compañeros se dignen ilustrarnos con las observaciones que les sugieran nuestros trabajos. Por hoy nada más.

Amadeo Cuenca Martínez.
Secretario de Ayuntamiento

Villar de Olalla, diciembre 1921.

TRIBUNALES

En uno de los días del 18 al 20 de julio del año 1920, como a las tres de la tarde, el procesado Nicasio Luján de Paz, sustrajo del corralinada, propiedad de Tomás Barbera Gómez, del pueblo de Enguídanos, veinte tejas que cargó en una caballería y colocó en la obra que estaba efectuando en su casa, lucrándose así, con su valor de 3,70 pesetas, en que fueron pericialmente tasadas las referidas tejas.

El Ministerio fiscal, representado por el Sr Recuero, calificaba los hechos de un delito de hurto del art. 531, número 5.º, con la agravante 17 del art. 10. El defensor Sr. Huerta, negaba que los hechos constituyeran delito alguno, ya que en el acto del juicio el supuesto perjudicado Tomás Barbera manifestó que había autorizado al procesado para utilizar las tejas en cuestión. El juicio quedó concluso para sentencia.

* * *

Por incomparecencia de los procesados se suspendió la vista de la causa seguida por hurto contra Sebastián Martínez y otro, de Motilla. Defendía a los procesados el letrado Sr. Huerta.

* * *

El 22 de agosto de 1920, puestos de acuerdo los procesados Leandro Haro Girón, Angel Requena Moreno y Emiliano Moreno Requena, sustrajeron de la era de su amo D. Emilio Cabrera López, en la vila de San Clemente, con ánimo del lucro, un costal con tres fanegas y un celemín de avena y un saco de granzas de trigo en cantidad de unos diez celemines, siendo recuperados y tasados pericialmente en 32,75 pesetas. El procesado Leandro Haro Girón era mayoral de los criados de la casa.

En virtud de estos hechos, el fiscal calificaba de un delito de hurto, comprendido en el art. 531 del Código penal y pedía para cada uno de los tres procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

En el acto del juicio los procesados se conformaron con la pena; por lo cual, el defensor Sr. Huerta no estimó necesaria la continuación del juicio.

Representaba el Ministerio público el Sr. Charrin.

MERCADOS

Su situacion y últimos precios

Aceites.—En el mercado de Barcelona haypocas existencias de las clases buenas; pero, en cambio, de las corrientes hay gran abundancia, por lo que se nota un movimiento de retroceso. Los precios que rigen para el consumo son los siguientes:

Andaluz corriente, a 215 pesetas los 100 kilos; Tortosa de un año, a 245, y Aragón nuevo, de 265 a 275 pesetas.

En la plaza de Sevilla ha habido gran entrada de aceite nuevo y han descendido algo los precios, vendiéndose las clases buenas a 19 pesetas arroba, y los más inferiores a 18 y 18,50 pesetas.

En Valencia se pagan los superiores de 226 a 230 pesetas los 100 kilos, y los corrientes, de 185 a 195 pesetas.

IMPRENTA DE F. VIEJOBUENO
CUENCA

AUDIENCIA PROVINCIAL

Alarde de causas que han de verse ante el Jurado en el próximo cuatrimestre.

NÚMERO DE Audiencia	NÚMERO DE Juzgado	AÑO	JUZGADOS	PROCESADOS	DELITOS	SEÑORES ABOGADOS	SEÑORES PROCURADORES	SRES. PONENTES	FECHA del señalamiento Día	Mes
627	67	1920	San Clemente	Eneterio Julián Campillo Torralba	Homicidio	Sr. Conversa	Sr. Ortega	Sr. C. Vega	7	Marzo
198	17	»	id.	Roberto Luis Blasco Heras	Violación	» Ballesteros	» Ballesteros	» S. Valdés	8	id.
457	44	»	id.	Angel Esteban Alvarez Mena	Abusos deshonestos	id.	» Ortega	» C. Vega	9	id.
578	57	1919	id.	Doroteo Castillo Martínez	Homicidio	id.	id.	» S. Valdés	10 y 11	id.
139	29	1921	Motilla	Cecilio Garrido Pérez y otro	Robo	Sr. Huerta	Sr. Pinós	» Vega	13	id.
144	25	1919	id.	Anselmo González Fernández y tres	Falsedad	» Huerta	» Ortega	» S. Valdés	14	id.
402	68	1921	id.	Ignacio Iniesta López y otra	Robo	» Ballesteros	» Ballesteros	id.	15	id.
11	1	»	id.	Juan García Núñez y otro	Homicidio y lesiones	» Huerta y Ballesteros	» Ortega y Ballesteros	Sr. C. Vega	16, 17 y 18	id.
453	60	1920	Cañete	Alejandro Lansor Marín	Homicidio	» Cava	» Ortega	id.	20	id.
504	59	1919	id.	Juan José González Cócera y otro	Robo	» Huerta	» Pinós	Sr. S. Valdés	21	id.
82	5	1921	id.	Lorenzo Garcés Herráiz	Robo	» Huerta	» Ballesteros	id.	22	id.
217	29	1919	id.	Juan Antonio Bustamante y 4 más	Homicillio y lesiones	» Conversa y Ballesteros	» Ortega y Ballesteros	Sr. C. Vega	23 y 24	id.
565	49	1920	Priego	Luis Corredor Mingo y otro	Incendio	» Ballesteros	» Ballesteros	» Presidente	27	id.
445	48	1918	id.	Plácido Heras Portal y otro	Falsedad	» Abogado del Estado y Cava	» González Espejo	id.	28	id.
258	10	1920	id.	Julián Ferrer Atienza	Homicidio	» Cava	id.	Sr. S. Valdés	29 y 30	id.
556	131	»	Cuenca	Cayetana García Moreno y otra	Robo	» Huerta	Sr. Carralero	id.	31	id.
575	99	»	id.	Juan Manuel Ramírez Muñoz	Abusos deshonestos	» Ballesteros	» Ballesteros	Sr. Vega	1.º	Abril
35	11	»	id.	Miguel Palacios Castillejo	Homicidio	» Sanchiz	» Carralero	» Presidente	1	id.
115	39	»	id.	Felipe Aroca Cardo y otro	Falsedad	» Huerta y Cava	» Meler y Collada	id.	2	id.
270	78	1920	id.	Juan Martínez Cañas	Homicidio frustado	» Ballesteros y Garrido	» Ballesteros y Ortega	id.	3	id.
616	111	1919	id.	Félix Aguirre Valenciano	Violación	» Ballesteros y Cava	» Ballesteros y G. Espejo	Sr. Valdés	4	id.

Folletín de EL MUNDO (51)

Cuentos y Narraciones

PRIMER AMOR

vi brillar un objeto dorado. Metí las manos, arrugué sin querer las puntillas, y saqué un retrato, una miniatura sobre marfil, que mediría tres pulgadas de alto, con marco de oro.

Me quedé como embelesado al mirarla. Un rayo de sol se filtraba por la vidriera y hería la seductora imagen, que parecía querer desprenderse dol fondo obscuro y venir hacia mí. Era una criatura hermosísima, como yo no la había visto jamás sino en mis sueños de adolescente, cuando los primeros estremecimientos de la pubertad me causaban, al caer la tarde, vagas tristezas y anhelos indefinibles. Podría la dama del retrato frisar en los veinte y pico; no era una virgencita cándida, capullo a medio abrir, sino una mujer en quien ya resplandecía todo el fulgor de la belleza. Tenía la cara oval, pero no muy prolongada, los labios carnosos, entreabiertos y risueños, los ojos lánguidamente entornados, y un hoyuelo en la barba, que parecía abierto por la yema del dedo juguetón de Cupido. Su peinado era extraño y gracioso; un grupo compacto, a manera de piña de bucles al lado de las sienes y un cesto de trenzas en lo alto de la cabeza. Este peinado antiguo que remangaba en la nuca, descubría todo la morbidez de la tresca garganta, donde el hoyo de la barbilla se repetía más delicado y suave. En cuanto al vestido... Yo no acierto a resolver si nuestras abuelas eran de suyo menos recatadas de lo que son nuestras esposas, o si los confesores de antaño gastaban manga más ancha que los de hogaño; y me inclino a creer esto último, porque hará unos sesenta años, las hembras se preciaban de cristianas y devotas, y no desobedecerían a su director de conciencia en cosa tan grave y patente. Lo indudable es que si en el día se presenta alguna señora con el traje de la dama del retrato, ocasiona un motín; pues desde el talle que nacía casi en el sobaco, sólo la velaban leves ondas de gasa diáfana, señalando, mejor que cubriendo, dos escándalos de nieve, por entre los cuales serpeaba un hilo de perlas, no sin descansar antes en la tersa superficie del satinado escote. Con el propio impudor se ostentaban los brazos redondos, dignos de Juno, rematados por manos esculturales... Al decir *manos* no soy exacto, porque en rigor, sólo una mano se veía, y esa apretaba un pañizuelo rico.

Aun hoy me asombro del fulminante efecto que la contemplación de aquella miniatura me produjo, y de cómo me quedé arrobado, suspensa la respiración, comiéndome el retrato con los ojos. Ya había visto yo aquí y acullá estampas que representaban mujeres bellas; frecuentemente en las *Ilustraciones*, en los grabados mitológicos del comedor, en los escaparates de las tiendas, sucedía que una línea gallarda, un contorno armonioso y elegante cautivaba mis miradas precozmente artísticas; pero la miniatura encontrada en el cajón de mi tía, aparte de su gran gentileza, se me figuraba como animada de sutil aura vital; advertíase en ella que no era el capricho de un pintor, sino imagen de persona real, efectiva, de carne y hueso. El rico y jugoso tono del empaste hacía adivinar, bajo la nacarada epidermis, la sangre tibia; los labios se desviaban para lucir el esmalte de los dientes; y, completando la ilusión, corría alrededor del marco una orla de cabellos naturales, castaños, ondeados y sedosos, que habían crecido en las sienes del original. Lo dicho; aquello, más que copia, era reflejo de persona viva, de la cual sólo me separaba un muro de vidrio... Puse la mano en él, lo calenté con mi aliento, y se me ocurrió que el calor de la misteriosa deidad se comunicaba a mis labios y circulaba por mis venas. Estando en esto, sentí pisadas en el corredor. Era mi tía que regresaba de sus rezos. Oí su tos asmática y el arrastrar de sus pies gotosos. Tuve tiempo no más que de dejar la miniatura en el cajón, cerrarlo y arrimarme a la vidriera adoptando una actitud indiferente y nada sospechosa.

Entró mi tía sonándose recio, porque el frío de la iglesia le había recrudecido el catarro ya crónico. Al verme se animaron sus ribeteados ojillos, y dándome un amistoso bofetoncito con la seca palma, me preguntó si le había revuelto los cajones, según costumbre.

Después, sonriéndose con picardía:

—Aguarda, aguarda—añadió—, voy a darte algo, que te chuparás los dedos.

Y sacó de su vasta faltriquera un cucurucho, y del cucurucho tres o cuatro bolitas de goma adheridas entre sí, como aplastadas, que me infundieron asco.

La estampa de mi tía no convidaba a que uno abriese la boca y se zampase el confite: muchos años, la dentadura traspillada, los ojos enternecidos más de lo justo, unos asomos de bigote o cerdas sobre la hundida boca, la raya de tres dedos de ancho, las canas sucias revoloteando sobre las sienes amarillas, un pescuezo flácido y lívido como el moco del pavo cuando está de buen humor... Vamos, que yo no tomaba las bolitas, ¡ea! Un sentimiento de indignación, una protesta varonil se alzó en mí, y declaré con energía:

—No quiero, no quiero.

—¿No quieres? ¡Gran milagro! ¡Tú que eres más goloso que la gata!

—Yo no soy ningún chiquillo—exclamé creciéndome, empinándome en las puntas de los pies,—yo no quiero dulces.

La tía me miró entre bondadosa e irónica, y al fin, cediendo a la gracia que le hice, soltó el trapo, con lo cual se desfiguró y puso patente la espantable anatomía de sus quijadas. Reíase de tan buena gana, que se besaban barba y nariz, ocultando los labios, y se le señalaban dos arrugas, o mejor, dos zanjas hondas, y más de una docena de pliegues, en mejillas y párpados; al mismo tiempo,

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Mundo, El. 21/12/1921.

LOECHES

PURGANTES :: DEPURATIVAS
—:—: — ANTIBILIOSAS — :—:

Sales naturales de «La Margarita en Loeches»

AGUA MINERAL NATURAL
PURGANTE — DEPURATIVA

BALNEARIO

Jardines, 15, Madrid

15 Junio a 15 Septiembre. **Especialidad: Piel Higado, Aparato Digestivo. 60 años de Clinica**

CONSULTORIO JURÍDICO-MERCANTIL

ABOGADO-DIRECTOR

César Huerta

ASUNTOS EN QUE INTERVIENE ESTE CONSULTORIO

Reclamaciones económico-administrativas.—Pleitos y asuntos eclesiasticos, civiles y penales, mercantiles y contencioso administrativos.—Quiebras y suspensiones de pagos.—Testamentarias y abintestatos. Igualatorio juridico.—Cumplimiento de exhortos.—Consultas.—Redaccion de documentos privados.

Pídanse las Circulares explicativas de este Consultorio que se envian gratuitamente. Se admiten asuntos en los Juzgados de Belmonte, Cañete, Cuenca, Huete, Motilla Priego, San Clemente y Tarancon.

Consultas: de palabra, 5 pesetas.
Por escrito, de 15 a 25, segun su extension y dificultades

En caso de convenir al cliente, los honorarios se determinan con antelación.

Calderon de la Barca, 12 y 14.—Teléfono núm. 59.

CUENCA

Para engordar cerdos

Se trata de un maravilloso invento moderno importantísimo para los ganaderos y labradores asi como para quienes tengan algunos animales y deseen engordarlos, tenerlos lustrosos, sanos, fuertes y libres de enfermedades. Este invento recibe el nombre de

POLVOS - DINAMO

(Marca registrada)

Fijarse bien en el nombre y no confundirse con otros polvos que ofrecen a precios más baratos algunos comerciantes, son una burda imitacion que debe rechazarse.

Con una cucharada de POLVOS-DINAMO que no llega a valer cinco céntimos, mezclada en la comida de los animales, se obtienen resultados rápidos y sorprendentes, sobre todo en cerdos cuyo peso llega a ser enorme y el tocino exquisito de la mejor calidad.

Léase el prospecto explicativo que llevan los paquetes.

Los POLVOS-DINAMO se venden en paquetes cerrados de 1 kilo a 3,75 pesetas y de medio kilo a 2 pesetas.

Todos los paquetes deben estar cerrados y atados con una cuerdecita que se cruza en los extremos y llevan escrito el nombre POLVOS-DINAMO (marca registrada).

Los POLVOS-DINAMO se venden en todos los comercios de comestibles y en las Farmacias y Droguerías bien surtidas de España y América.

Depósito en Madrid: E. DURÁN (S. en C.) Mariana Pineda, 10.—Principales puntos de venta en la provincia: Farmacia y Drogueria de Montero, Cuenca.—Farmacia y Drogueria de Gimeno, Huete.—Farmacia de Madero, Tarancón.—Alfobinio Alfaro, Ledaña.—José Riera, Valverde del Júcar, etc. etc.

ACADEMIA - PENSIÓN PALAFÓX

CABALLEROS 17.—CUENCA

Director: DON ANTONIO BENÍTEZ, Farmacéutico

Grandes reformas.—Competente profesorado.—Abierta todo el año.—Seceión especial para señoritas.—Resultado brillante en todos los exámenes.—Esta Academia es la más antigua de Cuenca.

Reglamentos y noticias pídanse a su Director

ACNÉS **EXZEMAS REBELDES** **ALOPECIAS**

y casi todas las enfermedades de la piel CURAN con las irradiaciones

ULTRA-VIOLETA

de la lámpara de cuarzo de RACH BAD ELSTER.

Resultados idénticos a los obtenidos por la lámpara de «Kromayer» utilizada por los especialistas en Dermatologia.

Gabinete de irradiación de D. ANTONIO ACEBO. Calle del Dr. Chirino, 1, 1.º CUENCA. (De 4 a 6).

Literatura y experiencias técnicas para los compañeros médicos que deseen conocer este nuevo procedimiento.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros contra incendios.—Establecida en París, en su Palacio, 9 Place Vendome

FUNDADA EN 1828

SINIESTROS PAGADOS	PRIMAS COBRADAS EN
desde el origen de la Compañía	AÑO 1918
Frs. 551,000,000	49,913,000 Frs.

Delegación General para España: Madrid, Espoz y Mina, 1 (Puerta del Sol),.. Subdirector en Cuenca: Enrique Patrón, Mariano Catalina, 25, pral

(Autorizada por la Comisaria Gral. de Seguros, bajo la responsabilidad de la Compañía. Diciembre, 1918).

VINOS DE MESA DE VIRGILIO MONTES

EN ESTE ALMACÉN

establecido por el cosechero en Cuenca calle de E. Sánchez Vera 31, frente al teatro de La Fraternal y en la entrada del Parque se venden desde una arroba vinos puros de 13 a 14 grados de riqueza alcohólica natural y de fino buquet.

COMERCIO DE TEJIDOS Y PAQUETERÍA

LAS TRES B B B

CASA DE ABILIO

GRANDES SALDOS DE TEJIDOS :: BARATO PERMANENTE

Esta casa es la que vende a precio más reducido en toda la región

MINGLANILLA — (CUENCA) —

HOTEL DE EUROPA

DE

JOSÉ SÁNCHEZ

RIVERA, 2

Frente a la renombrada casa de comidas de Balanzá. VALENCIA

La Confianza

Nuevo almacén de muebles de Juan Julián González, Herreros, 12, Cuenca.

Surtido completo y económico en camas comedores, sillerías, armarios y demas muebles de uso corriente y de lujo. Exposición de muebles con entrada libre para todo el que desee informarse de clases y condiciones.

Manuel Rodríguez

Venta de granos, semillas pulpa blanca, vinos y aguardientes.

Mariano Catalina, 60 CUENCA

Don Luis Chiva

Veterinario establecido en Minglanilla

Garantiza el tratamiento curativo de las cojeras crónicas en el caballo y demás animales domésticos.

SANTAMARÍA presenta lo más moderno en

Sombreros y Gorras

MARIANO CATALINA, 22

—: CUENCA :—

"La Amuebladora"

DE

FÉLIX NAVARRO

Gran fábrica de camas y muebles de todas clases y estilo. Grandes existencias en camas de madera, despachos, comedores, alcobas y sillerías. Colgaduras, divanes y tapicería. Centros y percheros. Muebles de fantasia última novedad.

¡NO EQUIVOCARSE!

Esta casa no tiene sucursales

Almacén y despacho: Calderón de la Barca, 18

Talleres: Puente de Palo. — Cuenca

PENSIÓN MARTÍ

a cargo de Emiliano Real

Antiguo dueño del Hotel Europa

Excelentes habitaciones.—Trato esmerado. Hay ascensor.—Ruzafa, 5.

Enfrente del Teatro y Café Martí.-Valencia.

Nueva Casa de Viajeros de

EMILIO ORTEGA

Situada en el centro de la población.—Servicio esmerado.—Precios económicos.—Amplias habitaciones.

Plaza de Cánovas, núm. 13. CUENCA

RELOJERÍA

de L. Redondo

CUENCA

De Alemania, han vuelto a recibirse nuevas máquinas «RÁPIDAS CLAES» para hacer medias y se venden en la Relojería de Redondo a precios económicos.

Se mandan catálogos de Relojes, Optica, Máquinas de hacer medias, de escribir, Gramófonos y objetos para regalos.

Perfumería de Vera. Productos Peele, Higea, Peca-Cura, Emilman, Gal, Floralia, Mirurgia, Piver, Guelle Freres, Hombigant, Cuadray, Dosin, Goti, D'Orsay, Guerlaing, Luvin, Danze, y todo lo que exista en el ramo de perfumeria. Jabones de las mejores marcas, despacho de la Finisima Colonia, Real Flosida, Victoria de la casa Tomás y surtido de frascos en esta casa.

Vende barato. No confundirse. Junto a las Máquinas Singer. Cuenca.

SE TRASPASA una Droguería bien montada, en buenas condiciones y se arrienda el local donde está instalada dicha Droguería. Para tratar, con el dueño, Luciano Rivera. Minglanilla.

Abonos completos RADIO-SOL

Fórmula especial para Viñas y Olivos

Enriquece la planta notablemente y proporciona un aumento de fruto extraordinario.

¡Agricultores! No dejéis de usar este Abono Especial con Garantia de Análisis.

Nitrato de sosa de Chile para abono de Primavera.

Federico Picazo

Depósito de venta: CUENCA Y TARANCÓN.

ALVARO MARTINEZ GARCIA

Fabricante de Abarcas de Goma

Ofrece a su clientela su nuevo taller en la calle de Calderón de la Barca, 8 (frente a Casa Canales), antes Cardenal Payá, núm. 1.

CUENCA.

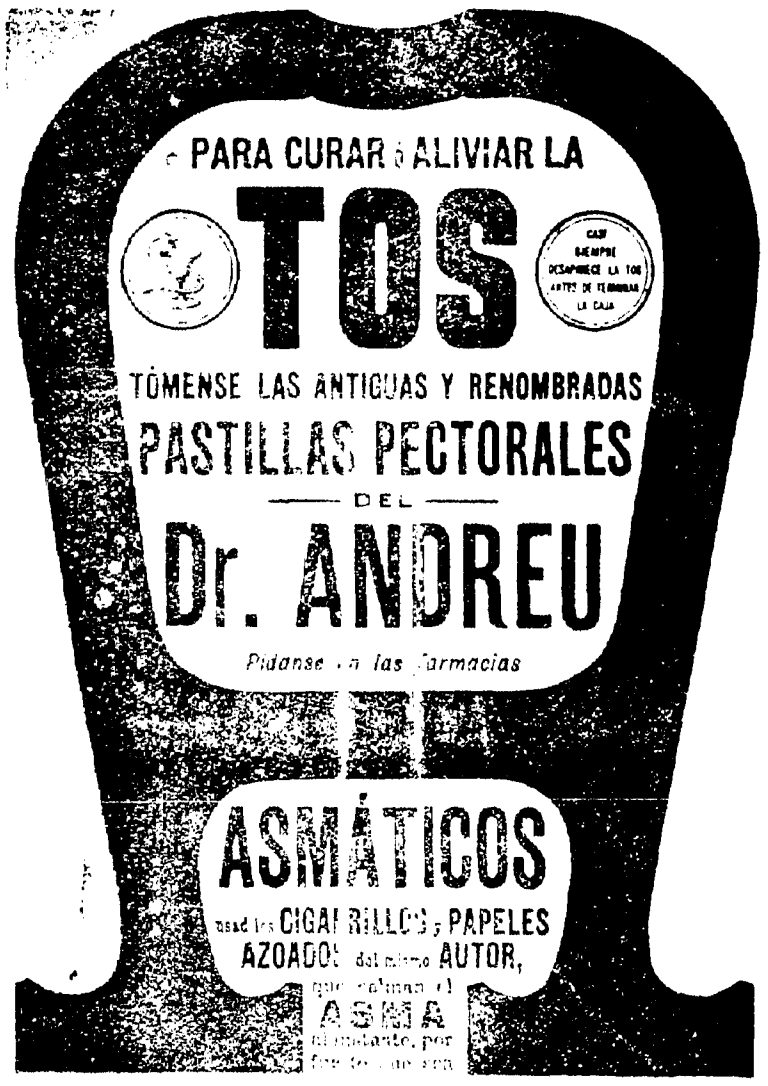

CASA PICAZO

:: :: CUENCA Y TARANCÓN : ::

TEMPORADA DE INVIERNO 1921-22

Grandiosos surtidos en los ramos de Tejidos, Confecciones y Pañería

LAS ULTIMAS NOVEDADES en Lanería y Sedería para vestidos Terciopelos, Paños, Felpas, Caracules y Rizos para abrigos de señoras y niñas.

DEPOSITO DE ARTICULOS DE LOS PIRINEOS.—Géneros en pieza, por metros, y distintos modelos de abrigos para señoras y niñas, en los colores y estilos de mayor fantasia.

SUGESTIVA SECCION DE ABRIGOS CONFECCIONADOS PARA SEÑORA, formada por los modelos de más éxito de LA VILLA DE PARIS, de Madrid, y NEW-ENGLAND, de Barcelona.

Abrigos gabardina de gran actualidad

PARA CABALLEROS.—Precioso y extenso surtido en Pañeria de color y negra. Gabanes confeccionados. Pellizas. Impermables.

PRIMERA CASA en Camisería, Corbatería y Generos de punto.

Sastrería a la medida :-: Cortador de primer orden

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIO: 14 pesetas el kilo, 7,50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA: Almirante, 19, Madrid.—Apartado núm. 6.

¡AGRICULTORES!

Abonad con nitrato de sosa. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dediquen al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al Comité de Nitrato de Sosa de Chile.

Almirante, 19, Madrid.—Apartado núm. 6

Especialidades farmacéuticas MONTERO

MARIANO CATALINA, 48 Y 50.—CUENCA.

NEUMONAL, a base de codeina, arrenal mentol y/ue sustaias balsámicas.

TOSFENOL, a base de medicamentos de origen vegetal, específico antitosferi por excelencia.

De venta en to las las farmacias de España. Depósito general en CUENCA FARMACIA MODERNA DE MONTERO.

ARTROSAN, a base salicilato de sosa.

GLUCOSIL, medicación antidiabética.

NÚCLEO FERROL, reconstituyente de primer orden, del que se venden mensualmente miles de frascos.

CAMISERIA MADRILEÑA

DE

Gabriel Barreda

26. CALDERON DE LA BARCA. 26

Casa especial en encargos a la medida.

Perfumeria, Corbateria. Confecciones de ropa blanca para señoras y niños.

"LA ESPAÑA"

ALMACÉN DE COLONIALES

DE

Manuel Caballer

Mariano Cataliaa 29, T. 6.—Cuenca.

Biblioteca Virtual de Castilla-La Mancha. Mundo, El. 21/12/1921.